# ACTA N° 823

**FECHA:** Bogotá D.C, 11 de julio de 2022

**HORA:** 14:00 a 15:00 p.m

**LUGAR:** Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra - Reunión virtual por plataforma Teams

**TEMA:** Comité Técnico para aprobación de PAI Casa Nostra

**ASISTENTES:**

Equipo interdisciplinario y coordinadora hogar Casa Nostra, profesionales Paula Vélez y Jose Sánchez Reina del equipo técnico de la comunidad de bienestar y Sandra Fajardo (referente distrital de la comunidad de bienestar) de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación del Plan de Atención Institucional por parte del Centro de Comunidad de Cuidado Casa Nostra

2. Aprobación Plan de Atención Institucional (PAI).

**DESARROLLO:**

**Introducción:** El presente documento tiene como fin socializar el comité técnico del 11 de julio donde se socializó el Plan de Atención Institucional propuesto desde la unidad operativa para el siguiente año, para su aprobación por parte de la Subdirección para la Vejez de la Secretaria Distrital de Integración Social.

**Objetivo:** socializar Plan de Atención Institucional para su aprobación.

**Materiales:** Espacios físicos, computador, acceso a internet.

El 11 de julio el equipo de Casa Nostra es citado por la Subdirección para la Vejez, con el fin de realizar el primer comité técnico para la aprobación del PAI, dando cumplimiento al numeral número 6 del Anexo Técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano – Gestión Administrativa. Se aclara que el representante legal de la fundación Instituto tecnológico del Sur, el Padre Abelardo Gómez delega a la señora Teresa Gómez Serrano para que participe en su representación en el comité.

El equipo de la SDIS presenta el objetivo del comité y luego de verificar los asistentes, el equipo del hogar presenta el Plan de Atención Institucional, iniciando por los ejes, objetivos generales, objetivos específicos, línea de atención, metas, indicadores, actividades propuestas, metodologías propuestas, medios de verificación, responsables y cronograma.

Enseguida, los responsables de Secretaría hacen las siguientes observaciones:

• Se felicita al equipo del Centro porque presentan un PAI que muestra el trabajo interdisciplinario y porque se realizó el documento de una manera participativa con las personas mayores, no obstante, la población severa que maneja el Centro.

• Ajustar las metas para que cada una tenga su indicador. Tener presente que si la meta es de producto, el indicador no debe ser porcentual.

Luego de estas observaciones, informan que deben enviarse por correo a los referentes del equipo técnico para que ellos generen el aval y se pueda implementar el PAI a partir del 12 de julio.

Para finalizar, se disiparon dudas e inquietudes sobre el diligenciamiento y tiempo de entrega, y finaliza la reunión sin novedad.

Compromisos:

| Compromisos | Responsables | Fecha de Ejecución |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

CONVOCATORIA. No aplica.

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| Jessica Cabrera Sánchez | Coordinadora | Hogar Casa Nostra | Jessica P. Cabrera S. |
| Paola Forero | Trabajadora Social | Hogar Casa Nostra | Paola A. Forero C. |

**Anexos:** Registro fotográfico: Pantallazo del correo de convocatoria para el comité técnico el 11 de julio de 2022.

**Elaboró:** Jessica Cabrera Sánchez.

**Anexo. Registro fotográfico: Pantallazo del correo de convocatoria para el comité técnico el 11 de julio de 2022**

